

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 770

Impreso el día 28 de marzo de 2025

Término del artículo 113: 9 de abril de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Ciclo** “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines, a realizarse entre los meses de abril y diciembre de 2025, de manera virtual. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard.** (203-D.-2025.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés el ciclo “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines que se llevará a cabo de manera virtual durante los meses de abril a diciembre del corriente año.

Este ciclo es organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil –AAAL– y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines que se lleva a cabo de manera virtual durante los meses de abril a diciembre de 2025, organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil –AAAL– y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2025.

*Pablo Yedlin. – Mónica Fein. – Luana Volnovich. – Natalia Zaracho. – Carlos A.*

*Fernández. – Daniel Arroyo. – Jorge N. Araujo Hernández. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela Estévez. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Pablo Juliano. – Nicolás Massot. – Roxana Monzón. – Paula A. Penacca. – Danya Tavela. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés el ciclo “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines que se llevará a cabo de manera virtual durante los meses de abril a diciembre del corriente año. Este ciclo es organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil –AAAL– y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Pablo Yedlin.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el ciclo “Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo”, dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines que se llevará a cabo de manera virtual durante los meses de abril a diciembre del corriente año. Este ciclo es organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil –AAAL– y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano.

*Ana C. Gaillard.*